



TRANSPORTE MASIVO DE PANAMA, S.A.
ORDEN DE PROCEDER

Nota N° PRE-918- 2022

Fecha 22 de diciembre de 2022

Señora

ALONDRA CANSECO GARCÍA

Representante Legal

AC COMPANY, S.A.

Ciudad de Panamá

Estimada señora:

En atención a lo establecido en el Contrato N° TMPSA-27-DC-2022, para el **"SERVICIO DE DESINSTALACIÓN, SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE PIEZAS Y MANTENIMIENTO PARA LAS PUERTAS DE ANDÉN PARA BUS EN LAS ZONAS PAGAS DE TMPSA"**, debidamente refrendado el día 16 de diciembre de 2022, por el monto de ochocientos ochenta y un mil seiscientos noventa balboas con 70/100 (B/. 881,690.70) procedemos hacerle entrega de la Orden de Proceder.

Conforme a lo establecido en la Cláusula Quinta del contrato, **AC COMPANY, S.A.** se obliga formalmente a iniciar y concluir el objeto de a presente contratación dentro del término de veinte ocho (28) meses, contados a partir del día, **veintisiete (27) de diciembre de dos mil veintidós (2022)**.

La vigencia del contrato ha sido pactada en treinta (30) meses, los cuales consisten en veinte ocho (28) meses de ejecución y dos (2) meses de liquidación.

Atentamente,

LUIS RAÚL CAMPANA GARCÍA

Presidente de la Junta Directiva, Gerente General
y Representante Legal

Notificada:

ALONDRA CANSECO GARCIA

Fecha:

Fundamento Legal: Reglamento Especial de Contratación, Resolución N° 323-2022-DNMySC de 31 de marzo de 2022.